

EL TC DE NO ADMITE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL 'TIJERETAZO'

Patricio Martínez: “El que crea que el médico funcionario tiene derechos adquiridos va listo”

El secretario general de CESM dice que “era sabido” y que con esta decisión el Constitucional “bendice” el recorte salarial decretado en mayo de 2010 por el Gobierno

Óscar López Alba / Redacción. Madrid

Este martes se ha hecho público que el Tribunal Constitucional (TC) no ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad presentada por la Audiencia Nacional el pasado mes de octubre sobre el recorte salarial del 5 por ciento de media de las retribuciones del personal del sector público (más del 7 por ciento para muchos médicos), por lo que avala así la medida decretada por el Gobierno en mayo de 2010.

En un auto, los magistrados del Constitucional han rechazado admitir a trámite la primera cuestión de inconstitucionalidad que planteó por este asunto la Audiencia Nacional al coincidir con el Ministerio Fiscal en que es "notoriamente infundada". El máximo garante de la Constitución Española explica que "es el convenio colectivo el que debe respetar y someterse no sólo a la ley formal, sino, más genéricamente, a las normas de mayor rango



jerárquico y no al contrario".

Así, concluye que el decreto ley, que implicó que los convenios colectivos de las empresas públicas fueran reformados para introducir una bajada del 5 por ciento en los salarios, no vulneró el derecho a la negociación colectiva porque la intangibilidad o inalterabilidad del convenio colectivo no es uno de sus "elementos esenciales".

Ante esta noticia, el secretario general de la Conferencia Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), Patricio Martínez, ha señalado a Redacción Médica que “era sabido que el Constitucional no iba a dejar que prosperara esta cuestión” y ha advertido de que “quien crea que el funcionario, médico o no, tiene derechos adquiridos, va listo”. Martínez considera que ya no quedan vías judiciales. “Lo único que quedaría sería ir a Europa, pero allí también andan recortando, así que las esperanzas son igual de nulas que aquí”.